



En el marco de la libre circulación de mercancías en el mercado único comunitario

El Gobierno de España ha exigido a Francia el cese de los ataques a los camiones españoles que transportan frutas y hortalizas

10/08/2011

Rosa Aguilar trasladará también la denuncia, a través del Ministerio de Asuntos Exteriores, ante los servicios competentes de la Comisión Europea para que actúe en consecuencia

El Gobierno de España ha exigido al Gobierno francés el cese de los ataques a los camiones españoles que circulan por territorio francés, como ha acontecido en Nîmes donde se ha tirado la carga de seis camiones españoles que transportaban frutas y hortalizas, reclamando la condena por parte de las autoridades francesas ante ese tipo de actuaciones y la defensa de la libre circulación de mercancías en el marco de un mercado único.

España manifiesta su preocupación ante estas actuaciones recordando a las autoridades francesas que están obligadas por el Derecho de la UE sobre el principio de libertad de circulación de bienes, a garantizar el libre tránsito y la remoción inmediata de cualquier obstáculo.

La Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Rosa Aguilar, ya ha realizado también gestiones con los productores españoles, con la Generalitat de Cataluña, así como con la Ministra de Asuntos Exteriores, Trinidad Jiménez y su Secretario de Estado para la Unión Europea, Diego López Garrido, con objeto de trasladar la denuncia a los servicios competentes de la Comisión Europea, ante estos hechos que vulneran la normativa comunitaria, para que actúe en consecuencia garantizando la libre circulación de mercancías entre los Estados miembros.